

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULCOMI S.A. CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las 12H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en calle Junin 114 E/ Malecón Simon Bolivar y Panama Edif.Torres del Río Piso 1 – Oficina 7 , se encuentran reunidos los accionistas de CONSULCOMI S.A S.A., estos son las personas siguientes: Sra. JENNY ANDREA MAINGON GARCIA propietario de mil acciones (1.000) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. VICTOR MANUEL MAINGON MARTINEZ propietario de mil trescientos setenta y cinco acciones (1.375) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y Sr. VICTOR XAVIER MAINGON SALAZAR propietario de ciento veinticinco acciones (125) ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día, los cuales han sido aprobados por unanimidad:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 QUE COMPREDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017

Actúa como Secretario de la Junta el Sr. Víctor Manuel Maingón Martínez Gerente General y, la preside la Srta. Jenny Andrea Maingón García. De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día.

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Toma la palabra el Secretario de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía presentados por el Gerente, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra el Secretario de la Junta para dar lectura del Informe del Gerente por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

PUNTO TRES: Toma la palabra el Secretario de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

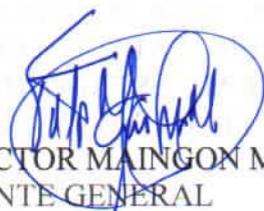
PUNTO CUATRO: Toma la palabra el Gerente General para deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2017. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la Utilidad Neta del Ejercicio 2017 no sea repartida entre los accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, la Presidente de la misma concede un receso a fin de que el Secretario elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 14h30.

F) Sra. Jenny Andrea Maingón García

F) Sr. Víctor Manuel Maingón Martínez

CERTIFICAMOS: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de CONSULCOMI S.A., celebrada a los dos días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, es fiel copia a su original que reposa en los libros de la Compañía.



ING VICTOR MAINGON MARTINEZ
GERENTE GENERAL